



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021 Fecha (dd/mm/aaaa): 17/02/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 021 2022 00724 00	Ordinario	CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ	PAULA TATIANA RUEDA BLANCO	Auto admite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00774 00	Ordinario	ALCIRA AYALA DE VARGAS	SOCIEDAD AGREGADOS PALMARE SA	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00775 00	Sin Tipo de Proceso	PELETERIA LAS VEGAS	EDINSON SANCHEZ ZAFRA	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00776 00	Abreviado	RODRIGUEZ Y MORA LTDA	LUIS FERNANDO CARRILLO	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00777 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	MARTHA CECILIA FLOREZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITE A CALI	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00781 00	Ejecutivo Singular	FUNDESAN	BALBINO BARRIOS LAGUADO	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00783 00	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES PIEDECUESTA SA	JAVIER EDUARDO OSSES CARVAJAL	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITE A J-3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BUCARAMANGA	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00785 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	YORDIN ENRIQUE PEREZ GONZALEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITE A J-3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BUCARAMANGA	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00788 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANIBAL GOMEZ GOMEZ	RAFAEL HUMBERTO GUERRA MANRIQUE	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00789 00	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS	HENRY OCHOA SUAREZ	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	
68001 40 03 021 2022 00790 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	NIKTH EUTIMIO BECERRA PINTO	Auto inadmite demanda	16/02/2023	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIA MELGAREJO NAVAS
SECRETARIA